


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA

				FECHA DE INICIO: 31 DE OCTUBRE DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RAD:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL 20-001-23-33-003- 2017-00518-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	JOSÉ DEL CARMEN MELÉNDEZ CÁRDENAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP	15/NOVIEMBRE/2018

CONSTANCIA: Hoy TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2018, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial., para que la parte demandante para REFORME la demanda, el cual correrá por el término de DIEZ (10) días, en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.



JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
SECRETARIO